

INFORME DEL ADMINISTRADOR

DM Quito, 20 de MARZO 2020

Señores
Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y CARGA TENELANDAS S.A
EN LIQUIDACION.

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en los Estatutos de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019, el mismo que se resume así:

INFORME EMPRESARIAL

Los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico 2019 se mantiene sin cambio alguno en relación al año anterior, en virtud que no hubo movimientos, ni de ingresos ni de gastos,

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Durante mi gestión como Gerente General de esta compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS; LABORALES Y LEGALES

En relación a los aspectos laborales y legales no se ha suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo, en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.



Sr. TENELANDA PALLO EDUARDO RICARDO
GERENTE ACCIONISTA